

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14496 *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 288, de 17 de diciembre de 2022, y en el número 290, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral, mediante el sistema de concurso, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal:

- Una plaza de Médica/o Ginecología.
- Nueve plazas de trabajo de Psicóloga/o.
- Una plaza de Psiquiatra.
- Veinticinco plazas de Diplomada/o Trabajo Social/Asistente Social.
- Una plaza de Diplomada/o Terapia Ocupacional.
- Diecinueve plazas de Técnica/o Medio Educador/a.
- Una plaza de Técnica/o Orientación Profesional.
- Una plaza de Profesor/a Historia Danza (media jornada).
- Una plaza de Técnica/o Auxiliar Sociocultural.
- Dos plazas de Auxiliar de Clínica.
- Cinco plazas de Auxiliar Administrativa/o.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 38, de 17 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 23 de mayo de 2023.—El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trel.